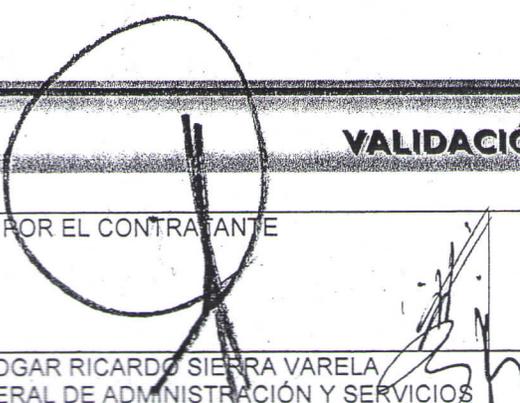


FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		NÚMERO DE CONTRATO	
DIA 30	MES 08	AÑO 2013			SSC/DGAS/DGPC/050/2013	
<b>DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR</b>						
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "CONSORCIO EMAUS" S.A. DE C.V.						
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA: Escritura Pública Número 51,571 (Cincuenta y un mil quinientos setenta y uno), volumen 891 (Ochocientos noventa y uno), de fecha catorce de Diciembre del año dos mil doce, pasada ante la fe del Licenciado Víctor Manuel Lechuga Gil, Notario Público Número 15 (Quince), con residencia en Toluca, Estado de México.						
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CEM121214L65		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:			NACIONALIDAD: Mexicana.	
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): El platanar, Pilcaya, Guerrero C.P. 40381						
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD): Paseo San Carlos No. 192 Primera Sección, Club de Golf San Carlos, Metepec Estado de México C.P. 62159						
TELEFONO:		TELEFAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): Jova_jeg5@hotmail.com		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. FRANCISCO JAVIER CHAPA OCAMPO						
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: Escritura Pública Número 5,984 (Cinco mil novecientos ochenta y cuatro), volumen 84 ordinario (Ochenta y cuatro), folio 121-122 (Ciento veintiuno y ciento veintidós), de fecha veinticinco de Junio del año dos mil trece, pasada ante la fe del Licenciado Pablo Raúl Libien Abraham, Notario Público Número 162 (Ciento sesenta y dos), con residencia en Metepec, Estado de México.						
<b>DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN</b>						
GIRO COMERCIAL: 2751 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES.			SUBGIRO COMERCIAL: 2751A BLANCOS, COLCHAS, SABANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS Y COBERTORES			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.						
NÚMERO DE REQUISICIÓN: SSC/SRM/DAS/106/2013	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Adquisición Directa ADQ/SSC/DGAS/016/2013	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatal.	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA): ADQ/SSC/DGAS/016/2013 del 16 de Agosto del Dos Mil Trece.			
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): Corriente.	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES): Estatal.	PARTIDA PRESUPUESTAL: Oficio número 226072000/DF/1074/2013 de fecha 17 de Junio de 2013, Partida 2751.				
<b>ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN</b>						
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: "SABANAS PARA LITERA".						
PLAZO DE ENTREGA: Sera dentro de los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato. En un horario de 10:00 a 17:00 hrs.						
LUGAR DE ENTREGA: En el Almacén General de la Dirección General de Protección Civil, con domicilio en Calle Pies Negros S/N, Col. Ex Hacienda La Magdalena, Toluca Estado de México. (Frente al Hospital Nicolás San Juan)						
IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$ 24,640.00 (Veinticuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado.						
FORMA DE PAGO: Sera dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicara el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.						
PLAZO DEL PAGO: Sera dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicara el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.						
ANTICIPO: No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Quinta contenida en el reverso del presente contrato.						
AJUSTE DE PRECIOS: Los precios son fijos durante la vigencia del contrato, por lo que queda sin efecto la cláusula Sexta contenida en el reverso de presente contrato.						
GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN (PLAZO): El Proveedor garantizará la calidad de los bienes y/o servicios, comprometiéndose a cumplir estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.						
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 2,464.00 (Dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), con una vigencia de un año.						
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los cinco días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía contra defectos o vicios ocultos, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 2,464.00 (Dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), con una vigencia de un año.						
PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.						
<b>ANEXOS DEL CONTRATO</b>						
ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.						
<b>OBSERVACIONES</b>						
Queda sin efectos la cláusula tercera del contenido al reverso del presente contrato, por no tratarse de un contrato abierto. Queda sin efectos el párrafo segundo de la cláusula octava del contenido al reverso del presente contrato.						
<b>VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)</b>						
POR EL CONTRATANTE			POR EL PROVEEDOR			
L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.			C. FRANCISCO JAVIER CHAPA OCAMPO REPRESENTANTE LEGAL			

# ANEXO UNO

NO. PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL
1	3974	<b>SABANA PARA LITERA</b>  FABRICADA EN TELA POLAR, FIBRA TEXTIL 100 SPUN, SUS DOS CARAS CARDADAS Y UNA DE SUS CARAS TAMBIÉN LLEVA APLICADO UN PROCESO ANTIPEELING, QUE IMPIDE LA FORMACIÓN DE "PELOTITAS" SUPERFICIALES, TAMAÑO LITERA, CONSTA DE 1 SABANA PLANA, 1 SABANA DE CAJÓN, 1 FUNDA. ASÍ COMO ETIQUETA QUE CONTENGA LAS INSTRUCCIONES DE CUIDADO. GARANTÍA DE UN AÑO.	PIEZA	55	\$448.00	\$24,640.00
					<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>\$24,640.00</b>

## VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR EL CONTRATANTE  	POR EL PROVEEDOR  
L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	C. FRANCISCO JAVIER CHAPA OCAMPO REPRESENTANTE LEGAL.